

**Título:** Acreditación y resultados organizacionales: Caso Universidad de Guayaquil.

**Autor y coautores:**

Econ. Diana Villavicencio Chancay  
Universidad de Guayaquil  
Guayaquil, Ecuador  
diana.villavicencioc@ug.edu.ec

Econ. Karen Hernández Ludeña  
Universidad de Guayaquil  
Guayaquil, Ecuador  
karen.hernandezl@ug.edu.ec

PhD. Yaimara Peñate Santana  
Universidad de Guayaquil  
Guayaquil, Ecuador  
yaimara.penates@ug.edu.ec

**Resumen del trabajo:** El objetivo principal de esta investigación consistió en analizar el proceso de evaluación y acreditación de la Universidad de Guayaquil y su influencia en los resultados organizacionales. En este trabajo se describen elementos claves sobre los procesos de acreditación en las universidades en general, y en caso del contexto ecuatoriano en particular, así como su importancia para el logro de mayores niveles de desempeño. Como resultados más relevantes de la influencia del proceso de acreditación en la Universidad de Guayaquil, se pudieron constatar, la mejora en la parte académica e investigativa, pasando de una planta docente baja y producción científica nula a docentes con ingreso por concurso de méritos y mayor publicación científica y regional respectivamente. Adicional a esto, aumento de políticas tanto de ayudas económicas como de acciones afirmativas para que los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, así como un aumento en las tasas de retención, al contar con ayudantías económicas que le permitan continuar con sus estudios y no desertar por la falta de recursos económicos.

**Palabras claves:** acreditación, calidad, evaluación, educación superior.

## **Introducción**

La búsqueda de la calidad en la educación superior es un propósito constante, pero asegurar esa calidad, a través de diversos medios, ha llegado a ser un verdadero desafío. Las instituciones de educación superior han determinado procesos para lograr ese aseguramiento como son la evaluación institucional y la evaluación de carrera. De la misma manera existen bases que surgen desde la autoevaluación que realizan las instituciones y las carreras que son el punto de arranque para lograr la concordancia con lo que plantea los niveles internacionales.

Estos altos estándares internacionales se han vuelto tan necesarios que se ven reflejados en diversas áreas dentro de la educación superior, todo para lograr una acreditación, tanto desde las universidades como desde las distintas carreras al interior de las instituciones de educación superior. La acreditación nacional define los puntos de partida de todos los procesos, principalmente de la enseñanza en la educación superior.

### **La Acreditación y el aseguramiento de la calidad de la educación superior**

El término calidad puede ser muy amplio en su aplicación, una definición adecuada para la calidad la señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

La calidad de la enseñanza superior se reconoce sobre todo por el tenor de sus principios éticos y pedagógicos. La atraviesan varios conflictos y paradojas: la paradoja entre la expansión y la dispersión de la demanda, por una parte, y el paro que afecta a un número cada vez mayor de diplomados, por otra; entre el deber de igualdad y de justicia y los límites financieros de una masificación de esta forma de educación; finalmente, entre la obligación ética y moral y las diversas tentaciones de abuso de los conocimientos y los descubrimientos. Frente a estas tensiones y paradojas, la educación superior debe elaborar una nueva ambición, recurrir a su adaptabilidad, su flexibilidad y su imaginación para desarrollar capacidades de resolución de problemas y de anticipación, armarse de un espíritu crítico constante, y promover el trabajo de equipo, sin abandonar jamás su filtro ético. (UNESCO, 1998, pág. 14)

Autores como Dias (2006) explican la necesidad de que la calidad se conceptualice como una construcción social, que debe ir de la mano de la definición de grupos de interés para lograr captar sus principales necesidades tanto al interior de las unidades educativas como en sus diversos entornos. La acreditación en instituciones de educación superior, por otra parte, nace en concordancia a la necesidad de asegurar la calidad en los procesos universitarios. Sin embargo, debe considerarse, como plantea Kumar (2011) que la acreditación no consiste en un pasaporte de garantía de la calidad en la educación superior, ya que representa una declaración pública sobre la capacidad de la institución para ofrecer programas eficaces y servicios basados en requisitos acordados.

La acreditación debe ser conveniente con las instituciones de educación superior, puesto que la misma no sólo debe ser capaz de cumplir su misión sino que a la vez debe mantenerla, con los programas, servicios y también el acceso a los recursos. La congruencia debe ir de la mano con los objetivos institucionales planteados y con la oferta académica de la institución de educación superior (Kumar, 2011). Los procesos de la educación superior han demostrado concientización respecto al engranaje entre educación superior y alta calidad.

Con lo expuesto prevalece la importancia de la evaluación para cohesionar esa necesidad de la calidad en la educación superior que es innegable con el logro de una acreditación que garantice la calidad. La conformación de indicadores globales comparativos debe alinearse gracias a una metodología acorde a las necesidades, y no darse únicamente por un organismo nacional, internacional o una estructura de acuerdos entre partes (Rama, 2009).

### **Sistemas de acreditación de Instituciones de Educación Superior en América Latina**

En América Latina, la educación superior está tomando impulsos, pese a que persisten riesgos, como también amenazas. El Times Higher Education (2017), en su Ranking de las mejores universidades latinas, ubica entre las cinco mejores a instituciones de educación superior de Brasil, Chile y Colombia. Las mejores universidades por competencia académica fueron la Universidad Estatal de Campinas, la

Universidad de São Paulo, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, Universidad de Los Andes como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

*Latin America University Rankings 2017*

Rango	Nombre	Puntuación	Citas	Ingreso de la industria	Perspectiva internacional	Investigación	Enseñando
1	Universidad Estatal de Campinas, Brasil	87,9	73,7	67,0	54,4	98,3	93,6
2	Universidad de São Paulo, Brasil	87,5	70,5	50,2	57,5	100,0	93,9
3	Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile	85,7	95,0	44,7	89,5	93,4	73,6
4	Universidad de Chile, Chile	81,1	92,5	34,9	78,8	87,0	72,2
5	Universidad de Los Andes, Colombia	77,7	92,9	54,4	78,0	79,4	68,4

Tomado de "Latin America University Rankings" por Times Higher Education 2017

En base al estudio elaborado por Times Higher Education (2017) las Universidades mejor rankeadas se encuentran en Brasil, Chile y Colombia, por lo que se tomó como base los sistemas de acreditación de estos países. En la evaluación de 13 indicadores respecto a la docencia, investigación, citas en publicaciones académicas, alcance internacional e ingresos del sector empresarial, despuntó Brasil con la Universidad Estatal de Campiña y la Universidad de São Paulo. En la primera se realizó la II Reunión anual de Expertos de Evaluación y Acreditación del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) (2016) y también forma parte de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Los sistemas de evaluación y acreditación en los países surgen de manera necesaria para contribuir al aseguramiento de la calidad. De hecho, asociaciones como la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior(2017) fueron constituidas para lograr la cooperación internacional en la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. Los países entendieron

la necesidad de instituciones que contribuyan a asegurar la calidad de las instituciones de educación superior. La tabla 2 presenta los organismos de aseguramiento de la calidad al interior de Brasil, Chile y Colombia.

Tabla 2

*Entidades aseguradoras de la calidad de la Educación Superior*

País	Entidad evaluadora	Año de creación	Link
Brasil	Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES)	2.004	<a href="http://portal.inep.gov.br">http://portal.inep.gov.br</a>
Chile	Comisión Nacional de Acreditación (CNA)	2.016	<a href="https://www.cnachile.cl">https://www.cnachile.cl</a>
Colombia	Consejo Nacional de Acreditación (CNA)	1.992	<a href="https://www.cna.gov.co">https://www.cna.gov.co</a>

Tomado de SINAES, 2017, H. Congreso Nacional, Ley No. 20.129, CNA, 2017

En Brasil, el Sistema Nacional de Evaluación Superior (2017) cumple con el fortalecimiento del desarrollo y la mejora sistemática de la educación superior, integrando un modelo de evaluación cuidadoso que debe cumplir con la pertinencia y rigurosidad, pero a la vez mostrar flexibilidad debido a las características de las universidades de la región. En Chile prevalece la evaluación y acreditación a la gestión universitaria, tanto en el ámbito institucional, como el académico. Evalúa puntos básicos como la estructura organizacional, sin dejar de la mano la necesidad de asegurar la calidad en torno a la oferta académica (Comisión Nacional de Acreditación, 2017). En el caso de Colombia, el CNA evalúa aspectos como: la coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales; con los procesos académicos y administrativos, con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior (Consejo Nacional de Educación Superior, 2017). A continuación, se presenta la tabla 3 que resume las principales dimensiones de evaluación.

Tabla 3

*Dimensiones de evaluación/autoevaluación institucional*

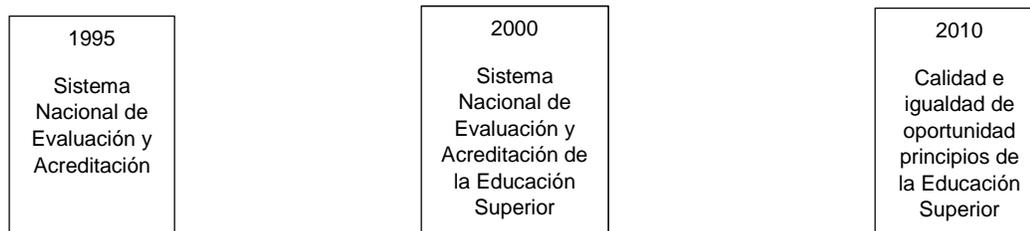
Dimensión	Brasil	Colombia	Chile
Misión y Proyecto institucional	X	X	X
Planificación, ejecución y control	X	X	X

Investigación	X	X	X
Proceso de enseñanza	X	X	X
Posgrado	X		X
Pertinencia e impacto social		X	X
Comunicación con la sociedad	X		
Procesos académicos	X	X	X
Creación artística y cultura	X	X	X
Estudiantes	X	X	X
Infraestructura física	X	X	
Recursos financieros		X	X
Sostenibilidad financiera	X		
Visibilidad nacional e internacional		X	
Evaluación/Autoevaluación	X	X	X

Adaptado de Sistema Nacional de Evaluación de la Acreditación, 2017; Reglamento sobre áreas de acreditación 2013 por Comisión Nacional de Acreditación, 2017; Acuerdo 03-2014 Lineamientos para la acreditación internacional por Consejo Nacional de Educación Superior, 2017.

### Sistemas de acreditación en el Ecuador – aseguramiento de la calidad

Según el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación UNESCO / IESALC (2013) desde la década de los 90 en el país se ha venido diseñando Sistemas de evaluación y acreditación con la finalidad de que se garantice la calidad y la igualdad de oportunidades en las Instituciones de Educación Superior, tal y como se muestra en la figura 1.



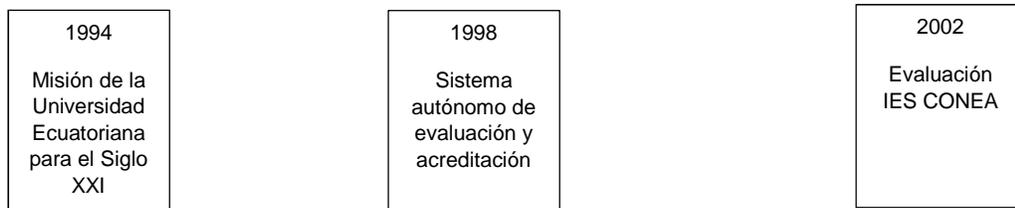


Figura 1 Cronología de las visiones de calidad en el Ecuador. Adaptado de Digital Observatory For Higher Education In Latin America And The Caribbean

Desde el 2011 y hasta la actualidad la institución que evalúa que se cumplan con los estándares de calidad en la educación superior ecuatoriana, es el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES), el que establece que los procesos de evaluación con fines de acreditación sean quinquenales, y que las IES se categoricen de acuerdo a la tabla 4.

Tabla 4

*Categorías Instituciones de Educación Superior*

<b>Categorías</b>	<b>Resultado</b>
A, B, C	Institución que ha aprobado satisfactoriamente la evaluación y han obtenido la acreditación con vigencia quinquenal.
D	Institución en proceso de acreditación, posteriormente podrán acreditarse en una nueva evaluación.

Tomado de CEAACES

Los procesos de evaluación se basan en el “Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas”. Este modelo considera seis criterios que están relacionados con las funciones sustantivas de las universidades y escuelas politécnicas: organización, academia, investigación, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura y estudiantes, de estos el que mayor peso tiene en el proceso de evaluación es academia con el 36% y el de menor es vinculación con el 3%.

En el año 2009, 2013 y 2016 se realizaron procesos de evaluación en el Ecuador, de los cuales se obtuvieron los resultados que se reflejan en la tabla 5:

Tabla 5

*Número de universidades según categoría*

<b>Categoría / Año</b>	<b>2009</b>	<b>2013</b>	<b>2016</b>
A	11	3	8
B	9	18	28
C	13	14	19
D	9	6	-----
E	26	-----	-----
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>41</b>	<b>55</b>

Tomado de los Informes de evaluación de las IES

La Universidad de Guayaquil es una de las más grandes del país, la misma que en los procesos de evaluación y acreditación realizados, obtuvo la categoría “B” en el año 2009 y la categoría “D” en el 2013. Tomando como referencia esta última categoría, este resultado implicaba para la universidad que fuera intervenida, por lo que el Consejo de Educación Superior (CES) dispuso mediante resolución que una Comisión Interventora cubra de forma integral todos los aspectos de la gestión universitaria, con la intención de que esta analice todos los procesos que se daban en la institución, apuntando a la mejora, para que en un futuro proceso de evaluación la Universidad se eleve de categoría.

La Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional, elaboró el Plan de excelencia Universitaria de la Universidad de Guayaquil, en el que contemplaba diversos aspectos que le permitan fortalecer dos ejes principales, como son:

- Solucionar los problemas que originaron las causales de la intervención y
- Fortalecer la institución en base a los actuales estándares de calidad de la Educación Superior.

Basados en los ejes propuestos en el Plan de Fortalecimiento la Universidad de Guayaquil, se trabajó alineando los procesos a los criterios institucionales, y como resultado de ese plan se obtuvieron las siguientes mejoras que contribuyeron a que la Universidad de Guayaquil, se acreditara y obtuviese la categoría “B”:

1. Aplicación de enfoque estratégico: elaboración de Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) que aunó todas las actividades y procesos de la Institución, en función de obtener objetivos estratégicos orientados al proceso de acreditación.
2. Despliegue estratégico: Desarrollo y articulación de la Planificación Operativa Anual (POA), con el PEDI con la participación de las autoridades pertinentes.
3. Elaboración del Modelo educativo de la Universidad de Guayaquil con enfoque ecológico.
4. En lo que respecta a la docencia, en el año 2016, el 90% de la planta docente tenía título de maestría y el 37% de PHD. De igual manera el número de docentes a tiempo completo pasó de 105 (2013) a 1152 (2016). Y este incremento en el número de docentes específicamente los titulares, se dió en su mayoría a través del ingreso por Concurso de Méritos y Oposición.
5. Se evidenció una mayor participación de las mujeres en el campo de la docencia
6. En el área científica hubo un avance significativo, se registraron alrededor de 169 publicaciones científicas en el 2016, en comparación al 2013, que no había ninguna.
7. En el plano estudiantil, los alumnos cuentan con políticas que permiten que se les dé un mayor acceso a beneficios como ayudas económicas, lo que apunta a que los estudiantes no deserten de la carrera por faltas de recursos.

Por los puntos expuestos anteriormente, en la evaluación y categorización del 2016 la Universidad de Guayaquil, obtuvo la Categoría B, lo que significó un gran avance para la institución, lo que implicaba que ya no estaría intervenida y que podría desarrollar sus procesos con autonomía.

### **Retos futuros de la Universidad de Guayaquil**

Entre los retos que se le presentan a la Universidad de Guayaquil en el tema de evaluación y acreditación es la de continuar dirigiendo todos sus procesos acordes a los parámetros del “Modelo de Evaluación Institucional” y trabajar en conjunto con cada una de las carreras de esta institución, y apuntar a conseguir la Categoría “A”,

Adicional a esto apuntar a que todas las carreras acrediten, y de esta manera continuar con la oferta académica, acorde a la pertinencia que tienen en la sociedad. Por esto, es importante explicar que en el Ecuador también se evalúan y se da una categoría a las carreras, esto se encuentra definido en el Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de carreras de las Instituciones de Educación Superior y en su artículo 7 señala que hay 2 componentes para este proceso que son: 1) la evaluación del entorno de aprendizaje y 2) el examen nacional de evaluación de carreras.

El primero mide, según el mencionado reglamento, las condiciones académicas, investigativas de gestión y organización necesarias para el desarrollo de las carreras en las instituciones de educación superior, y el segundo se centra en los conocimientos que los estudiantes hayan adquirido en su carrera durante el proceso de formación. Por lo que las carreras también guían sus procesos de acuerdo a lo que señala un modelo de evaluación establecido por el CEAACES.

A nivel de universidad y de carrera tanto los docentes como los estudiantes tienen una participación importante para el logro de los objetivos institucionales, y tal como se señala en los objetivos estratégicos del PEDI, la Universidad debe ejecutar los siguientes aspectos relevantes:

Academia:

- Desarrollar oferta académica de calidad y pertinente con la demanda actual.
- Que los docentes continúen con su formación de posgrado, apuntando a obtener el doctorado, de esta manera un gran porcentaje de la planta docente tenga PHD.
- Que los docentes apunten a publicar en revistas de alto impacto, lo que implicaría un incremento en la producción científica y para ello continuar con las ayudas económicas que se les brindan a los docentes para que puedan asistir a eventos internacionales y con ello mejorar su producción intelectual.

## Estudiantes:

- Que los estudiantes cumplan sus procesos de graduación en el tiempo establecido por la ley.
- Que los estudiantes logren desarrollarse en el campo profesional para el cual se prepararon, y para ello las autoridades competentes continúen con el seguimiento oportuno y adecuado a los graduados, e incluso mejorar la oferta académica basados en los resultados de este seguimiento.
- Que los estudiantes continúen en sus estudios en la carrera institucional que han elegido y con ello aumentar la tasa de retención, a través de la promoción de las ayudas económicas.
- Que los estudiantes participen en proyectos estudiantiles académicos y científicos, que los preparen para su profesión y los conviertan en constantes investigadores y con ello apuntar a la solución de los problemas de la sociedad.

## Conclusiones

Los procesos de evaluación y acreditación se han dado en las instituciones de educación superior con el objetivo de que se logre la cohesión con el aseguramiento de la calidad. Sin embargo, las dimensiones de estudio y los indicadores deben fundamentarse en principios que nazcan desde el reconocimiento del entorno donde se da la demanda académica. También y aún más importante la necesidad de la adaptabilidad a esas necesidades del entorno.

Los indicadores más altos que, si bien garantizarán resultados de los productos enviados al mercado, no sólo delimitan el sendero que deben continuar las universidades y centros de educación superior. Brasil, Colombia y Chile, quienes puntúan en los rankings latinoamericanos, demuestran la necesidad del enfoque en indicadores claves como planificación, investigación, enseñanza, pertinencia, comunicación con la sociedad.

La Universidad de Guayaquil ha apuntado a desarrollar sus procesos basados en los estándares diseñados en el Modelo de Evaluación Institucional, y está realizado

cambios significativos que permitan que la institución alcance una categoría superior, y que todas sus carreras acrediten.

El proceso de evaluación en la Universidad le permitió aumentar la competitividad, y acaparar más demanda, dado que se encuentra en una categoría superior lo que le permite ser más atractiva para las personas que quieren desarrollar una carrera profesional en esta institución.

### **Referencias bibliográficas:**

Aguila, V. (2005). El concepto: calidad en la educación universitaria, clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana*.

Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Educación Superior* . Quito: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador.

CEAACES. (2013). *Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su situación académica e institucional*. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/02/RESOLUCIO%CC%81N-No.-001-071-CEAACES-2013.-Reglamento-para-la-determinacio%CC%81n-de-resultados-del-Proceso-de-evaluacio%CC%81n-de-las-Uni1.pdf>

CEAACES. (2014). *Reglamento de Evaluación y Acreditación y Categorización de carreras de las Instituciones de Educación Superior*.

Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional. (s.f.). Obtenido de Plan Excelencia Universitaria "Universidad de Guayaquil: [http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=205&Itemid=553](http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=205&Itemid=553)

- Consejo Nacional de Educación Superior. (26 de Julio de 2017). *Consejo Nacional de Educación Superior* . Obtenido de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_Acuerdo\\_3\\_2014\\_Lin\\_Acr\\_IES.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Acuerdo_3_2014_Lin_Acr_IES.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. (2009). *Evaluación de desempeño institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*. Quito.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación UNESCO/IESALC. (2003). *Los antecedentes, situación actual y perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en Ecuador*. (D. O. Caribbean, Ed.) Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140478s.pdf>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y El Caribe 2000 - 2005*. Caracas: Metropolis.
- Kumar, A. (2011). Calidad y acreditación en la educación superior en Centroamérica. *Revista Centroamericana de Administración Pública*.
- Orellana, V. (2015). Calidad de la educación superior. Elementos para una interpretación sociológica. Chile: Universidad de Chile.
- Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación Internacional. *Primer Congreso Internacional de Evaluación y Acreditación* (págs. 291-311). Campeche: Consejo de Acreditación de la enseñanza en Contaduría y Administración CACECA .
- SINAE. (26 de Julio de 2017). *Sistema Nacional de Evaluación de la Educación*. Obtenido de <http://portal.inep.gov.br/sinaes>
- Suárez, L., Barrios, I., & González, M. (2007). Sistema de Evaluación y Acreditación de carreras universitarias. Implantación en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. *Revista Habanera de Ciencias Académicas*.
- Times Higher Education. (26 de Julio de 2017). *Times Higher Education*. Obtenido de <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2017/latin->

america-university-

rankings#!/page/0/length/25/sort\_by/rank/sort\_order/asc/cols/stats

UDUAL. (26 de Julio de 2017). *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*.

Obtenido de <https://www.udual.org/evaluacion.html>

UNESCO. (1998). La educación superior en el siglo XXI. *Conferencia Mundial de la Educación Superior* (pág. 14). París: UNESCO.